

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Badajoz al mes pesetas, 1-50. Provi-  
 nias trimestre, 5-4.  
 Año anticipado  
 Número sus-  
 criptivos; atrasado  
 en timos.

# DIARIO DE BADAJOZ

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

DIARIO DE BADAJOZ  
 PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1903.—NUM. 3.368

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º  
 No se devuelven los originales.  
 Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:  
**D. Alberto Merino de Torres.**

Redacción, Administración e Imprenta:  
**10, Plaza de la Constitución, 10.**

## FUENTE AMARGA

CHIOLANA (Provincia de Cádiz.)  
 Gran establecimiento balneario  
 de aguas minero-medicinales  
**Las más sulfurosas de España**  
 Temporada oficial 1.º de Junio al  
 31 de Octubre.—Informes y memo-  
 rias pídanse a sus propietarios  
**Hijos de Agustín Blázquez**  
**CADIZ**

## El Estado y la Enseñanza.

I  
 En casi todas las naciones se pro-  
 gresa, más ó menos, bajo la tutela  
 del Estado. En España podemos casi  
 asegurar que el Estado es el único  
 obstáculo que se opone al progre-  
 so nacional en sus varias manifesta-  
 ciones.  
 En casi todas las naciones vemos  
 al Estado al frente de las empresas  
 más arduas y arriesgadas, ó, cuando  
 menos, le vemos dispuesto á favore-  
 cer la acción individual y colectiva  
 en todas aquellas empresas que tien-  
 den al desarrollo de la riqueza pú-  
 blica ó de la cultura nacional: en  
 España raras veces el Estado prote-  
 ge la iniciativa particular, sino que  
 con desconsoladora frecuencia la di-  
 ficulta ó la explota.  
 En España el Estado se mete en  
 todo y pretende mangonearlo todo,  
 sin entender en nada; y esta es la  
 causa principal de nuestro atraso.  
 En otras naciones deja el Estado á  
 los particulares en libertad de des-  
 plegar sus iniciativas en la forma  
 que tengan por conveniente; he ahí  
 por qué las otras naciones son más  
 prósperas y florecientes que la nues-  
 tra, siendo indudable que la compe-  
 tencia aguza los ingenios y los esti-  
 mula para el trabajo.  
 Y como quiera que entre nosotros  
 el Estado quiere intervenir en todo,  
 necesita numerosos ejércitos de fun-  
 cionarios que extiendan la pernicio-  
 sa acción del Estado á todas partes  
 y principalmente á donde la activi-  
 dad y el trabajo son fuentes de ri-  
 queza. He aquí la causa primera de  
 la organización burocrática de la  
 sociedad española, que sólo podría  
 desaparecer llevando á los centros  
 directivos al productor y al contri-  
 buyente.  
 Los elementos productores, las  
 abejas de la colmena social, necesi-  
 tan para desarrollarse una actividad  
 y una cultura determinada, que la  
 niñez y la juventud no pueden ad-  
 quirir en nuestros centros educati-  
 vos. Por esto salen de ellas muchos  
 zánganos y pocas abejas; por esto  
 somos en mayor número los españo-  
 les aptos para empleados, que los  
 aptos para el trabajo; por esto, sien-  
 do pocos los productores y muchos  
 los consumidores, apenas produci-  
 mos lo suficiente para vivir con cier-  
 ta holgura, y por esto las otras na-  
 ciones, si no nos miran con despre-  
 cio, nos contemplan con cierta con-  
 sideración que nos honra muy poco.  
 Y al caso es que nuestros Gobier-

nos no pueden dejar de ser lo que son;  
 porque constituidos por empleados  
 de cierta jerarquía, elevados y sos-  
 tenidos por otros empleados de ca-  
 tegorías inferiores, han de protegerse  
 mutuamente para vivir, y esto  
 sólo pueden conseguirlo esquilman-  
 do al pobre productor, que se ve  
 forzado á sucumbir en la lucha con-  
 tra el Estado, ó sea, en la lucha que  
 ha sostener contra la nube de zán-  
 ganos que invaden la colmena.  
 Aunque la población de un terri-  
 torio sea escasa, como lo es la del  
 nuestro, sus habitantes no pueden  
 vivir ni prosperar, si en su inmensa  
 mayoría no aportan al fondo común  
 el producto de su actividad y de su  
 trabajo.  
 Si la mayor parte de las extensas  
 llanuras españolas no estuviesen in-  
 cultas, desaparecerían de ellas los  
 criaderos de langosta que talan los  
 escasos terrenos cultivados. La au-  
 sencia de trabajo en una región  
 constituye una gran calamidad que  
 engendra otras muchas calamidades  
 á la propia región y á las vecinas.  
 Así es que nuestro primer esfuer-  
 zo ha de dirigirse á trabajar y á li-  
 mitar todo lo posible la acción del  
 Estado, á destruir la burocracia que  
 le secuestra y á llevar á los centros  
 directivos los elementos productores.  
 Y este esfuerzo se ha de intentar  
 en favor de todos, á pesar de que  
 los zánganos son en mayor número  
 que las abejas.  
 Si nos fijamos en las industrias  
 que explota el Estado veremos que  
 en todas ellas reina el desorden más  
 espantoso, que todas ellas están or-  
 ganizadas burocráticamente, que en  
 todas se perpetúa la rutina y que la  
 mano de obra (la escasa mano de  
 obra) cuesta al Estado mucho más  
 de lo que vale el producto elabora-  
 do. Por esto los productos que salen  
 de los talleres, de las maestranzas de  
 los arsenales y de las fábricas del  
 Estado cuentan más de lo que val-  
 len y no pueden sostener la compe-  
 tencia con los productos similares en  
 los mercados libres.  
 Así lo comprenden los gobiernos,  
 e ivendó que sus centros industria-  
 les arruinan y arruinan á la nación,  
 y que en vez de ser fuentes de ri-  
 queza, se filtra en ellos la riqueza  
 pública, buscan la manera de des-  
 prenderse de los mismos; pero, en vez  
 de entregarlos á la competencia li-  
 bre de los particulares, en vez de  
 entregarlos á las abejas, acuden  
 equivocadamente al monopolio, en-  
 tregándolos á las empresas arren-  
 datarias, y éstas, en su afán in-  
 moderado de lucro, no titubean en  
 vejar al pobre país productor. Con  
 este sistema, después que los gobier-  
 nos han dejado poco menos que en  
 cueros el contribuyente, para soste-  
 tener el numeroso ejército de fun-  
 cionarios, éstos dueños las más de  
 las veces del monopolio, acaban de  
 arruinarle, para pagar al gobierno  
 el precio del arriendo, y para que  
 queden algunos millones á los arren-  
 datarios.  
 Ordinariamente todos los produc-  
 tos elaborados en las fábricas ó en  
 los talleres del Estado ó de los mo-  
 nopolizadores, son caros y malos, y

lo peor es que no llevan trazas de  
 progresar, sino que, por el contrario,  
 empeoran á paso de gigante en de-  
 trimento de la nación y del contri-  
 buyente, que se ve privado de pro-  
 curarse productos mejores y más  
 baratos, so pena de exponerse á dar  
 con su cuerpo en la cárcel ó en el  
 presidio. Hemos de consumir por  
 fuerza las cerillas caras y malas de  
 la Arrendataria, hemos de envenen-  
 arnos fumando el tabaco (ó las ba-  
 rreduras) que tienen á bien propi-  
 arnos la Tabacalera, á ciencia y  
 paciencia Estado, y no nos queda  
 otro remedio que sufrir los vejáme-  
 nes de las sociedades arrendatarias,  
 peores que los del Estado, sin poder  
 defender nuestra salud y nuestro  
 dinero.  
 PEDRO GARRIGA Y PUIG.  
 (De La Vanguardia.)  
**De Portugal.**  
 Lisboa 5.  
**Operaciones financieras.**  
 Las operaciones financieras en  
 la semana anterior han sostenido  
 sus alza en todos los valores pú-  
 blicos.  
 El 3 por 100 interior y el 4 y  
 4 y 1/2 por ciento también inte-  
 rior se han cotizado á bastante  
 precio por haber escasez de estos  
 títulos.  
 El 3 por 100 exterior se cotizó  
 á 39'90, de 38'80 á que estaba.  
 Las acciones del Banco de Por-  
 tugal se realizaron á 161.500 reis,  
 las del Banco Nacional Ultrama-  
 rino á 117.000, las del Banco Co-  
 mercial á 137.000, y las del Ban-  
 co de Lisboa y Azores á 121.000  
 reis.  
 Las acciones de la Compañía de  
 Aguas, las de la Compañía Real  
 de los Caminos de hierro portu-  
 gueses y las obligaciones de se-  
 gundo grado de esta misma Com-  
 pañía no tuvieron gran movi-  
 miento.  
 Los cambios sobre Londres  
 mejoraron en 75 céntimos y el  
 dinero español que fué muy pro-  
 curado alcanzó un cambio de 850  
 reis por duro.  
 Lisboa 5.  
**Compra de Oro.**  
 En el concurso abierto por la  
 Junta del Crédito Público que se  
 celebró el sábado para la compra  
 de 20.000 libras oro con destino  
 al pago del cupón exterior del pró-  
 ximo trimestre, se adquirieron al  
 cambio de 5.677 y 5.680 reis.  
 Las 20.000 libras se remitieron  
 á las Agencias del Extranjero pa-  
 ra que se efectue el pago.  
 Lisboa 5.  
**El general Azcárraga.**  
 Con motivo de la visita hecha  
 por algunos reporters á el señor  
 Azcárraga con objeto de intervie-  
 varle respecto de su venida á  
 Lisboa, un periódico atribuye al  
 Sr. Ministro de España en esta  
 Corte Sr. Polo de Bernabé algu-  
 nas frases que consideran ofen-  
 sivas para la prensa de Portugal,  
 manifestando alguno que debe

depurarse si es cierto para exigir  
 una rectificación.  
 Crése que esto es simplemen-  
 te una noticia inexacta del perió-  
 dico que la publicó y que el se-  
 ñor Polo de Bernabé no ha dicho  
 nada que moleste á los periodis-  
 tas portugueses.  
 El Sr. Azcárraga ha salido para  
 Madrid siendo despedido en la  
 estación del Rocio, por el perso-  
 nal de la Embajada Española y  
 por numerosa representación de  
 la Colonia española.  
**Movimiento comercial.**  
**Trigos.**  
 Durante la semana la corriente de  
 baja que se había iniciado en los  
 precios del trigo se ha contenido,  
 y aunque no puede decirse hayan rea-  
 cionado éstos en alza, por lo menos  
 basta para que digamos que ter-  
 minó la baja.  
 En Barcelona los precios están  
 un poco más sostenidos, sin que por  
 esto acusen variación en alza con  
 respecto á las cotizaciones que re-  
 gían la semana anterior, pues hoy,  
 como entonces, se han cedido can-  
 deales de Salamanca y Salinas de  
 Medinaceli á 43 y 44 reales la fanega  
 respectivamente.  
 Arévalo y Olmedo á 42 1/2, Peña-  
 fiel y Sigüenza á 44, Avila á 44 1/8  
 y Cáceres condicional á 43 1/2, todo  
 reales la fanega.  
 En el mercado de Zaragoza se  
 pagan: catalán, 20'62 á 20'90 pesetas  
 hectólitro; hembrilla, 20'06 á  
 20'48; id. huerta, 18'94 á 19'22.  
 En los demás mercados de cierta  
 importancia de la Península se ha  
 pagado la fanega: en Valladolid  
 10'75 pesetas, Arévalo 11, Medina  
 10'75, Rioseco 10'50 y Salamanca  
 10'50.  
 En las plazas más importantes del  
 extranjero pagan los 100 kilogramos  
 de trigo:  
 París, 20'87 francos; Liverpool,  
 17'42; Amberes, 17'25; Budapest,  
 15'75; Chicago, 15'01; New-Yor,  
 16'16.  
**Vinos.**  
 Confírmase que la presente cose-  
 cha de vino es corta en España, y la  
 causa no es otra que lo mal que sa-  
 lió la vid á raíz de su florecencia,  
 de los grandes daños que causaron  
 los hielos primaverales, del extraor-  
 dinario desarrollo que tomaron las  
 plagas insectívoras (la piral y el cu-  
 quillo especialmente) y del aterrador  
 avance que la filoxera había dado  
 en los dos últimos años en buen nú-  
 mero de comarcas.  
 Ya nadie desconoce que la pro-  
 ducción vinícola resultará escasa en  
 las Rioja, León, las dos Castillas,  
 Galicia, Extremadura, Andalucía,  
 Navarra, Cataluña y parte de Ara-  
 gón.  
 Ciertas comarcas del antiguo rei-  
 no, algunas de las provincias de Al-  
 bacete y Murcia y la mayoría de las  
 que constituyen la región valencia-  
 na rendirán cosecha buena ó abun-  
 dante, pero estará bien lejos de  
 compensar el enorme déficit que  
 arrojarán aquellas otras dilatadí-

mas regiones que hemos citado como  
 fuertemente castigadas por las  
 plagas y los accidentes atmosféricos.  
 Por la indicada situación vinícola  
 así como por lo reducidas que que-  
 dan las exigencias de vino, no pare-  
 ce lógica y natural la baja de pre-  
 cios que se ha producido en diversos  
 mercados, y en cambio se considera  
 muy racional y justificada la rea-  
 ción que empieza á advertirse en  
 muchos, precursora del movimiento  
 de alza, ya iniciado en algunos de  
 Andalucía, Extremadura y Castilla  
 la Vieja.  
 El mercado de Barcelona dicen  
 que muestra un poco más de soste-  
 nimiento en todas las clases, debido  
 indudablemente á que las noticias  
 que se reciben de las provincias pro-  
 ductoras no son muy optimistas, que  
 digamos:  
 Páganse:  
 Blancos: Panadés 10º 22 pesetas,  
 Campo de Tarragona 14º 32, Urgel  
 no hay, Mancha 14º 36.  
 Tintos: País 12º 25 pesetas, Bajo  
 Priorato 14º 35, Valencia 14º 30,  
 Utiel 10º 21, Cariñena 15º 38, Prio-  
 rato 16º 40, Vinaroz no hay, Alican-  
 te 15º 32, Huesca no hay.  
 Colorados: País 12º 24 pesetas.  
 Mistelas: Blanca del país 8º dul-  
 ce 53 pesetas, id. de Valencia 9º  
 dulce 54, negras Priorato 11º 60,  
 id. Valencia 10º dulce 52.  
 Moscateles: 9º dulce á 58 pesetas  
 la carga.  
 Dicénnos de Orense que la cose-  
 cha de vino resulta casi nula este  
 año en aquella provincia, habiéndose  
 dado ya principio á las faenas de  
 la vendimia del escaso fruto que  
 conservan las viñas.  
 En Málaga, el vino dulce negro se  
 paga á pesetas 11'50 la arroba, blan-  
 co dulce á 10'50 y blanco seco á  
 10'50. Tinto de Alicante á 35 pesetas  
 hectólitro y de la Mancha á 42.  
**Aceites.**  
 Se mantienen con buena tenden-  
 cia los mercados de aceites, no obs-  
 tante las buenas impresiones del  
 cultivo, presentándose las operacio-  
 nes animadas en los centros oficia-  
 les.  
 En Barcelona lamentáanse de la es-  
 carez de arribos, pues más se consu-  
 miría si más hubiera.  
 Cotízase allí en duros la carga da  
 115 kilos:  
 Andalucía superior, de 22 1/2 á  
 23; id. corriente, de 21 á 21 1/4;  
 Tortosa inferior lampante, de 20 1/2  
 á 21; Tortosa buenos, de 23 á 24;  
 Tortosa finos, de 28 á 29; Aragón  
 finos, de 30 á 31; Lérida, de 21 á  
 21 1/2.  
 Aceite de orujo nuevos:  
 De color verde 1.º, á 75; id de 2.º,  
 á 70; amarillo 1.º, de 75 á 80; id. de  
 2.º, de 70 á 75, id. obscuro, á 65.  
 Aceite de semillas:  
 Coco blanco con envase, á 99 id. id  
 cochín, á 105; id. de Palma, á 111;  
 linaza cocido, 133; id. crudo, 129 pe-  
 setas los 100 kilos.  
 De Málaga dicen que el mercado  
 se encuentra en calma y se vende á  
 36 1/2 reales arrobas en puertan con  
 tendencia próxima de nueva baja á  
 36.  
 En Santander, las transacciones

**Thomas Morrison & Co. Ld.**  
**HUELVA**  
 Departamento de Fundición y Talleres.  
 Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceites, norias y malacates.  
 Herrajes para edificios.  
 Se envían presupuestos y planos gratuitamente a toda persona que lo solicite.  
 Oficinas y depósitos:  
**Alirante H. Pinzón, 16 y 18**

han sido normales, haciéndose los cruzados bajo el tipo de 43 á 44 reales arroba, por las buenas clases de Andalucía. En Villaviciosa (Córdoba) hay muchas existencias de aceite, cotizándose con firmeza, de 35 á 36 reales arroba. En Sevilla han entrado recientemente unas 1.000 arrobas de aceite; los precios se sostienen de 37 á 38, 75 reales arroba.  
 En Cette y Marsella continúan los mismos precios.

**CARLOS SUAREZ**  
**OCULISTA**  
 VILLANUEVA DELA SERENA.  
 Calle de la Carrera

**Caja de Ahorros.**  
 El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 2.063 pesetas, importe de 34 impositaciones, de las cuales son nuevas cinco.  
 En el expresado día se pagaron 505'40 pesetas de reintegros á cuenta, á solicitud de tres imponentes.

**Noticias Generales**

En el kilómetro 61 de la línea de Mérida á Sevilla, un individuo se arrojó sobre la vía con propósito sin duda de que el tren lo destrozara á su paso, despidiéndolo la máquina y quedando en gravísimo estado.

Habiendo sido levantada la suspensión de la sociedad *Germinál Obrera*, que funcionaba en esta capital al ocurrir los sucesos de primero de Junio del año anterior y habiéndosele comunicado esta resolución á su Junta Directiva por el Sr. Juez de Instrucción, aquella invita á los antiguos asociados, para una reunión que se verificará en el Casino republicano el día 17 á las siete de la noche, con objeto de tratar del funcionamiento de la citada sociedad en lo sucesivo.

Se ha encargado del mando de la provincia, por ausencia del Gobernador civil D. Federico Belmonte, el secretario del Gobierno civil don Agustín de Torres y Cárdenas.

El *Boletín Oficial* del día 3 transcribe la R. O. del Ministerio de la Gobernación, en la cual se dispone que no puede exigirse el arbitrio de sello de los Colegios oficiales de Médicos en las certificaciones facultativas que se expidan, declarándolas válidas éstas para todos los efectos administrativos y judiciales aunque carezcan del expresado requisito.

También publica el mismo *Boletín* la R. O. del Ministerio de Hacienda de 21 de Septiembre anterior, por la cual se exceptúa del impuesto de 1 por 100 de pagos al Estado, las cantidades que en concepto de jornales acumulados debe abonar el Estado como consecuencia de la Ley de 20 de Enero de 1900, á los obreros y dependientes que utiliza en su servicio y sean víctimas de los accidentes del trabajo á que esta ley se refiere.

Anteayer invitó á comer el Ilustrísimo Sr. Obispo, en su palacio, á todos los Sres. Capitulares.

Un sólo Concejal acudió ayer á la sesión que debía celebrar el Ayuntamiento. Está visto que las sesiones, en primera citación, hay que borrarlas definitivamente de nuestras costumbres.

Se dice que se están haciendo gestiones para la compra de una gran casa en sitio céntrico de esta capital para instalar en ella una Comunidad de religiosos dominicos.

Por virtud de las reformas de las Oficinas provinciales de Hacienda ha sido suprimida la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, refundiéndose en la de Contribuciones con la denominación de Administración de Hacienda, que ya tuvo en otro tiempo.  
 El Administrador que era de pro-

pidades de esta provincia, D. Fidel Ulloa, ha sido destinado á la Inspección provincial de Hacienda con la misma categoría de Oficial de segunda clase.

El Aspirante de la Intervención de Hacienda de esta provincia señor Oribe, ha sido ascendido á Oficial de 5.ª clase en la misma Dependencia. Nuestra enhorabuena.

Por virtud de la Real Orden del Ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta* de Madrid de anteayer, tienen cualidad de elegibles para los cargos concejiles, todos los ciudadanos que se hallen provistos de su correspondiente cédula personal.

Los socialistas están de enhorabuena, porque la Real orden de referencia se ha dictado á instancia de las Sociedades obreras, y ya pueden designar candidatos propios en las próximas elecciones municipales.

Don Pedro Alfaro depositó ayer en nuestra redacción un rosario de coral que una de sus hijas se encontró anteayer por la tarde, yendo de paseo.

Lo entregaremos á la persona á quien le pertenezca.

Anteayer á primera hora, según la costumbre establecida, se hizo la procesión del Rosario, que salió de la Iglesia de Santo Domingo y recorrió las calles de Santo Domingo, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero, Moreno Nieto, San Francisco y Menacho.

Presidió el Prelado de la diócesis, siendo numerosa la concurrencia de fieles, especialmente de señoras. La procesión resultó muy ordenada.

El proyecto de ensanche del Puente de Palmas, que el Sr. Ministro de Agricultura ofreció á la Comisión del Ayuntamiento despachar sin demora tan pronto como llegara al Ministerio, está ultimado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y se remitirá, según nuestros informes, enseguida que concluya de copiarse la memoria que acompaña al proyecto.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento de esta ciudad, se dará cuenta de haberse desestimado por el Gobierno civil el informe evacuado por la Corporación municipal en el proyecto de instalación de otra red de alumbrado eléctrico, solicitada por los señores Ayala. El Gobierno civil participa también al Ayuntamiento, que se ha concedido á dichos señores la autorización que habían solicitado con el expresado objeto.

Ha estado varios días en Badajoz, de regreso de las aguas de Panticosa, el Arcipreste de la Catedral de Plasencia Sr. D. León Aguado.

Algo mejorado de su enfermedad regresa á su residencia de La Parra el Sr. D. Serafín Asensio y Vega.

Se están haciendo ya por los partidos políticos los trabajos preparatorios de las elecciones municipales en esta capital.

La actitud que en dichas elecciones adopten los silvelistas y romeñistas dependerá, como es natural, de la unión ó conjunción que está á punto de hacerse entre el Sr. Romero Robledo y el Gobierno.

Las elecciones, según todas las señales, prometen ser reñidas.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se ocupó anoche de la formación del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1904.

La Junta local de Reformas Sociales ha tomado los siguientes acuerdos en sesión celebrada en el día de ayer:

Suplicar al Alcalde presidente del Ayuntamiento publique un bando recordando á los patronos la obligación en que están de colocar en sitio visible de sus centros de trabajo, la ley de accidentes del mismo y del que se refiere á las mujeres y niños respecto á la participación de que tomen parte en ellos los niños menores de 14 años cuando el trabajo sea nocturno.

Telegrafiar al Gobierno para que nombre los inspectores que las citadas leyes determinan para que ejerzan la vigilancia que con arreglo á las mismas se les confía.

Pedir al Gobernador que se cree y constituya la Junta Provincial para que nombre la Junta técnica.

Por causar lesiones con un chuzo á Miguel Gragera y Gragera, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado por la guardia civil de Arroyo de San Serván, el vecino de esta villa Severiano Romero Moreno.

Como presunto autor del robo en metálico, cometido el día 30 del pasado Septiembre en la casa de la calle de los Mártires de la villa Monesterio, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de instrucción del partido, el vecino de Cabeza de Vaca, Francisco Expósito (á) Hospicia.

La guardia civil del puesto de Villanueva del Fresno, ha detenido al soldado desertor Regimiento de Infantería de Castilla número 16 de guarnición en esta Plaza, Alfonso Acosta Pérez.

Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del Sr. Coronel de referido Regimiento.

Por hurtar uvas de un viñedo, propio de D. Eugenio Otero Doblado, al sitio del Tablero término de Mérida, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Almedralejo, el vecino de Arroyo de San Serván Francisco Banero Cortés, á quien la guardia civil le ocupó unos 50 kilos de dicho fruto, que confesó haber sustraído de la referida propiedad.

La escasez de personal de señores Magistrados, hace que los juicios orales señalados se celebren bastante tiempo después de la hora designada, si es que no tienen que suspenderse, como alguna vez ocurre y sin ir más lejos ayer.

Con esto se perjudica los intereses de las partes y testigos que tienen que comparecer obligados por la ley y los de todos cuantos por razón de su cargo tienen que intervenir en ellos.

Llamamos la atención del señor Presidente de la Audiencia, para que evite estos inconvenientes y pida al Sr. Ministro complete el personal de la Audiencia, en bien de la buena administración de justicia.

Después de ajustado el anterior suelto, hemos sabido que los juicios orales suspendidos, fueron después celebrados, á instancia del Fiscal de esta Audiencia Sr. Mifsut quien comprendiendo que no era bastante causa de suspensión la falta de personal, ante los perjuicios que se irrogaban, pidió y obtuvo del Sr. Presidente que aquellos se celebraran.

Convocatoria de los gremios de esta capital para la elección de cargos para el año 1904.  
 Día 6 de Octubre.

A las diez, Abogados.  
 A las once, Procuradores.  
 A las doce, Sastres con géneros.  
 A la una, Barberos.

Recházense dentíficos anónimos y los engaños del que intente reemplazar el Licor de Polo, único dentífico verdad.

Es fabuloso el número vendido de cajas esmaltadas al fuego del célebre café torrefacto de "La Estrella," Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Ha vuelto á publicarse en Mérida nuestro apreciable colega *La República*, á bajo la dirección del Sr. Moreno Torrado.  
 Saludamos al colega y con gusto restablecemos el cambio.

El ministro de Agricultura ha dictado una importante real orden referente al aforo de las aguas de los ríos.

En dicha disposición, se encarga á la comisión central de trabajos hidráulicos de la organización del servicio de aforos. Dicha comisión redactará instrucciones detalladas para obtener en breve plazo datos exactos sobre la cantidad de agua

que discurre por los principales cauces públicos.

Los ingenieros jefes de las divisiones tendrá el deber de remitir periódicamente á la comisión central el resumen de las observaciones sobre los aforos practicados.

También se dictado el señor Gasset otra real orden disponiendo que las respectivas divisiones de trabajos hidráulicos procedan con urgencia á redactar los proyectos de más notoria utilidad que figuran en el plan provisional de obras hidráulicas.

Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid*. — Agencia-delegación en Badajoz, Muñoz Torrero, 40. — Se admiten suscripciones y anuncios.

Preparación completa para las Carreras militares por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

**Topógrafos**  
 de próxima convocatoria por don Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

**Carrera de Comercio**  
 de gran porvenir para la nueva organización, por D. Francisco Aced, profesor mercantil;

**Aduanas**  
 de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Maros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

**Academia Politécnica**  
 Palacio de Montero. Badajoz.

**Farmacia de Santo Domingo.**  
 Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cácula doble 3'50 pesetas.  
 Sto. Domingo, 39. — Ledo. J. de Miguel,

**Alberto G. Laudaró**  
 MÉDICO-CIRUJANO  
 Especialista en partos y enfermedades de los niños,  
 8, Muñoz Torrero, 8.ª pral.  
 (antes Gobernador.)

**Se vende** la casa de la calle de Ramón Albarrán, núm. 28. Darán razón en la misma casa.

**Consultorio Médico-Quirúrgico.**  
 9, Meléndez Valdés, 9, principal. (antes Granada).  
 En este Gabinete de consultas á cargo de especialistas de reconocida reputación se practican toda clase de consultas y de operaciones en general en los ojos, matriz, vías urinarias y aparato circulatorio y respiratorio.  
 Horas de consulta de diez de la mañana á dos de la tarde

**LA BOLSA**  
 MADRID 5-18.  
 COPIACION DE HOY

FONDOS	Precio	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	77 25	"	0 05
Id. pequeños.	77 15	"	0 15
Id. fin de mes. Cambio medio	77 45	"	"
5º amortizable	97 25	"	0 10
Id. pequeños.	97 20	0 05	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	101 90	0 10	"
Id. al 4%	100 30	"	"
Banco de España	476 00	1 00	"
Banco Hispano americano	0 00	"	"
Tabacos	443 00	0 50	"
CAMBIOS			
París.—Francos	33 70	"	0 10
Londres.—Libras	33 71	0 01	"
Exterior español en París.	0 00	"	"

ALMODOBAR

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer  
**A las nueve de la mañana.**  
 Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 767 mm 1  
 (Termómetro seco) 18 0  
 Psicrómetro (Termómetro húmedo) 16 0  
 Dirección del viento N. E.  
 Fuerza del mismo Ventolina  
 Estado del cielo Despejado  
**A las tres de la tarde.**  
 Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 764 mm 3  
 (Termómetro seco) 29 0  
 Psicrómetro (Termómetro húmedo) 21 8  
 Dirección del viento N. E.  
 Fuerza del mismo Calma  
 Estado del cielo Casi despejado  
 Temperatura máxima al sol 41 5  
 Id. id. á la sombra 30 0  
 Temperatura mínima 11 8  
 Lluvia 0 0  
 Evaporómetro 7 0

**por el Telegrafo**  
 Madrid 5-19 45.

**Felicitación de Paraiso.**  
 El Sr. Paraiso ha felicitado al Sr. González Besada por las reformas llevadas á cabo en Hacienda.

**Declaraciones de Salmerón.**  
 El Sr. Salmerón ha declarado que discutirá en las Cortes los puntos oscuros que ha habido en la última crisis de Julio y que ha sido tan acerbamente criticada.

Ha ocasionado la retirada de Silvela que tiene para el porvenir de la política española un alcance extraordinario.  
 Dice que Silvela ha explicado su retirada con gran alteza de miras, cual corresponde á un gran estadista europeo.

Asegura que España atraviesa una crisis muy grave, y que urge para resolverla preparar cuanto antes hechos decisivos.

Madrid 5-22 30.

**Declaraciones de Merino.**  
 El Sr. Merino ha declarado que los liberales deben apoyar al actual gobierno, y que después de la aprobación de los presupuestos acabarán toda las dificultades que hay para ponerse de acuerdo.

Afirma que una nutrida asamblea formada por representantes del partido elegirá único jefe, caso de que no se arreglen antes los candidatos, para lo cual se trabaja con éxito.

Weiler ha declarado que el único jefe posible es Montero Rios.

Vega de Armijo ha dicho que está de acuerdo también con Montero.

Dice que se reunirán las minorías liberales para declinar poder, dejándolas la responsabilidad de la reunión de la asamblea sin inconveniente.

**Barainca é hijo.**  
 DENTISTAS  
 Moreno Nieto, 16, 2ª pral.

Restablecimiento completo

El sarampión deja tras de sí casi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo haber de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible á contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó la no menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad.

La siguiente carta prueba lo excelente de la Emulsión Scott.

Navas de Madroño 20 de Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que mi hijita Inés, de cinco años de edad, á consecuencia de un ataque de sarampión, quedó desganada y con una gran debilidad en la vista. En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott y después de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista; y hoy, gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre, (firmado) PABLO HERNÁNDEZ TEJEDOR.



INÉS HERNÁNDEZ

La Emulsión Scott es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado.

Emulsión Scott equivale á decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema todo y potencia resistiva á toda enfermedad.

El porqué de las curaciones hechas con la Emulsión Scott es sencillo. La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfitos vivifica el sistema nervioso y robustece la osamenta.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Estas aguas son las mejores para mesa y las más recomendadas para Burlada todas las afecciones del estómago, hígado y riñones. Venta en todas partes.

Se vende una botica con economía, en buen uso, con botamen de moda y todos los útiles necesarios. La persona que desee comprarla se dirigirá á D.ª María Francisca Antunez, en Ribera del Fresno.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced

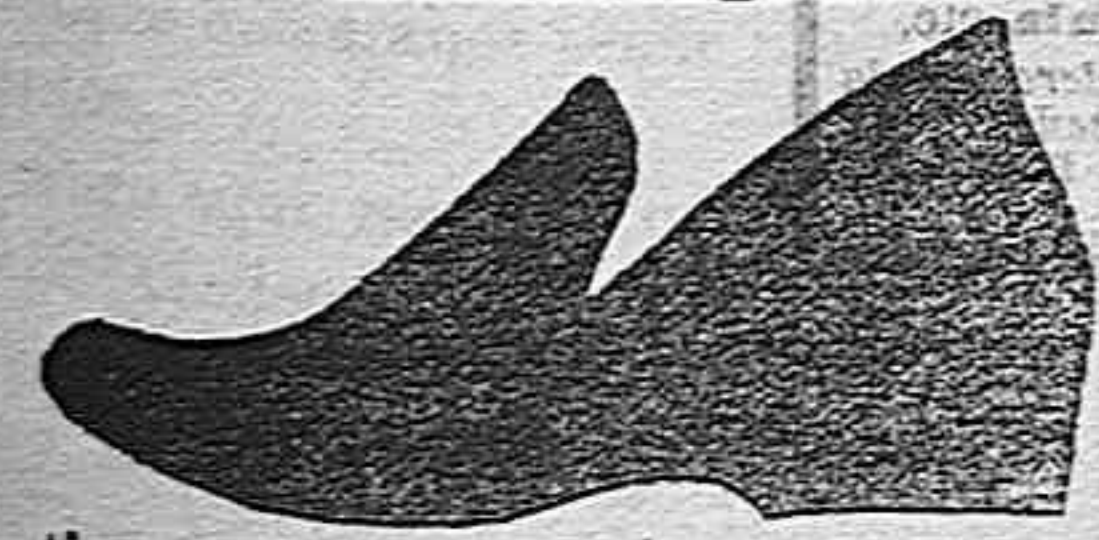


Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago: A la más pequeña manifestación de un resfriado, resaca, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que espantarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, proisís ó acedias, insipiente, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en todas las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 485, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.



EL REUMA

tiene su origen en la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso del calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos ó fríos. Pídanse siempre la marca de la Boston Rubber Shoe Co. que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Desconfiar de toda otra marca. De venta en los principales comercios.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9. BADAJOZ

PANERÍA Y SASTRERÍA

JUSTO GARCÍA

23.—San Juan.—23.

Esta casa ha recibido las novedades para trajes de caballeros de la presente temporada.

Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo incluso los de capas y abrigos para señoras.

Últimos modelos en trajes y abrigos para niños.

Mantas para viaje, capas, gabanes, rusos, pellizas é impermeables de todas clases á precios muy baratos.

Exposición permanente de calzado de lujo

SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELÉNDEZ VALDES, 6. BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se perfeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños.

Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldos de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.

6, Meléndez Valdés, 6.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparatorio de Derecho y Carreras especiales.

Profesorado facultativo para cada explicación.

8, Donoso Cortés, 8.

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Banco Vitalicio de España.

Resumen por provincias de los siniestros pagados en el 6.º año de la fusión (1.º de Julio de 1902 á 30 de Junio de 1903)

Table with columns: Provincias, N.º de siniestros, Capital pagado (Pesetas, Cts.), Primas cobradas (Pesetas, Cts.), Provincias, N.º de siniestros, Capital pagado (Pesetas, Cts.), Prima sobradas (Pesetas, Cts.). Rows include Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., and a total row.

Comparación de los siniestros en los 6 años de la fusión (1.º de Julio de 1897 á 30 de Junio de 1903)

Table with columns: Años, Siniestros, Capitales pagados. Rows show data for years 1900 through 1903.

Capitales pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 26.304.619'61

Barcelona 5 Septiembre de 1903.—El Inspector general, M. Llofrin.

Ante la realidad demostrada en el hermoso balance que antecede, los comentarios huelgan siendo la primera apología de la moral institución del seguro de vida de la Sociedad del 'Banco Vitalicio', y dichos datos bastan por sí solos para que no haya quien deje de saludar y reconocer á dicha Sociedad como la primera, la más importante de España y la que posee en absoluto la confianza del público.

Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

Delegado en Badajoz:

D. CAYETANO LLEDÓ

18, Ariás Montano, 18.

BALNEARIO DE SAN TELMO

(EN JEREZ DE LA FRONTERA)

Aguas clorurado sódicas sulfurosas

Premiadas con Medalla de Oro.

Especiales para combatir la escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Octubre.

Pídanse informes y folletos al administrador del Balneario de San Telmo, en Jerez

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando por acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, por importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos: Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuarto de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA DE SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOZ

á cargo de D. Honorato Galavis, 26.—Arco Agüero.—26. En breve se trasladará á local más amplio y adecuado.

Colegio de Sta. Ana

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Ingreso en primera enseñanza en cualquier época del año. El Colegio se encarga de trasladar la matrícula á los procedentes de otros si son de segunda enseñanza. Honorarios módicos. Se remiten reglamentos.

23.—Moreno de Vargas.—23. MÉRIDA

CRESCO CAMISERO

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que por mejora de local, ha trasladado su taller de camisería á la calle de Meléndez Valdés, 39, Badajoz. Recibiendo aviso se pasa á domicilio.

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

#### PRECIOS INCOMPETIBLES.

#### SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

## Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida; y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor J. URIACH Y C., Moncada, 20. BARCELONA

## Comelerán

—Por mayor J. URIACH Y C., Moncada, 20. BARCELONA

### BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**  
Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.  
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA  
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.  
Altombas, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**  
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 3.—MÉRIDA

## JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.  
Elegantes cortinajes.  
rada desde 38 pesetas.  
Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.  
Grandes existencias en toda clase de  
(antigua de Sta. Catalina & Ortop)  
3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

## LA AMUEBLADORA

## ¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.  
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *ninguna se paga si no sale el cabello!!!*  
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.  
Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.  
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, call Calatrava núm. 3.  
**Antonio Covarsí, Agente de Aduanas.** Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so. sa, es la mejor y la más económica.  
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

# LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Miguel, número 30.

**DIGESTIVO CLIN**  
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
DEL **CLIN Y COMAR - PARIS**  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

**JOSÉ RINCÓN Y RAMOS**  
PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOS

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, Do Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS **BILBAO**

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas . . . . . 50.000.000

Administrador depositario **EL BANCO E BILBAO**

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**, á prima fija y con participación en los beneficios.—**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas.—**SEGUROS MARÍTIMOS** sobre cascos y mercaderías.—**SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.**  
Agentes y representantes en todas las provincias.  
En Badajoz: para los ramos de **Incendios y Valores**: Sub-Director, don **ALBERTO DE TAPIA**, Meléndez Valdés, 42, principal.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.  
Estiase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.